

Guayaquil, 15 de Marzo del 2016.

Señores
Accionistas de la Compañía
AMERINEBO & ASOCIADOS S.A.

De mis consideraciones:

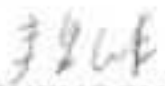
En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañías en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2015.

Como gerente y administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2015, los cuales entre otros fueron optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2016 se siga con el objetivo de incrementar las Ventas, buscando la expansión en el mercado de nuevos servicios y optimización de Costos.

Atentamente,


SHENGGUY YAN
Gerente General
AMERINEBO & ASOCIADOS S.A.